NOTICIAS

Minke Shipping obtiene financiamiento para construir barco de pasajeros

Pixabay

Por **Ingrid Rojas Rosales** • 26 septiembre 2017

Minke Shipping Company Ltd. recibió financiamiento por parte de Banco Internacional S.A. por USD 20.500.000 para la construcción de un buque turístico de pasajeros.

Banco Internacional estuvo representado por **Larrain y Asociados Abogados en Santiago de Chile**; **Lennox Paton,** en Nassau, que prestó asesoría en relación con la Ley de Bahamas; y su equipo legal interno.

Entendemos que Minke Shipping, beneficiaria del crédito que fue registrado el pasado 5 de septiembre, fue asistida por Vial y Cía. Abogados (Santiago de Chile), pero esto no había sido confirmado por la firma al momento de la publicación de esta nota.

Minke Shipping otorgó una garantía real constituida sobre el barco de pasajeros.

De acuerdo con una reseña de El Mostrador , la construcción de la embarcación se inició en julio pasado en Astilleros y Servicios Navales S.A., en Valdivia, región de Los Ríos, en Chile.

Cruise Industry News agregó que la misma embarcación, identificada como Magellan Explorer y con bandera de Bahamas, **será entregada en arriendo a largo plazo a Antárctica XXI que, además, la operará**. Se espera que esté disponible para la temporada 2019 – 2020.

Minke Shipping es una de las más de 50 empresas que conforman el Grupo Ultramar fue fundado en 1952, dedicado al agenciamiento portuario y representación de líneas navieras y con operaciones en 17 países, como indica en su sitio en Internet .

Asesores Banco Internacional S.A.:

Abogado in-house: Sebastián Salgó.

Larrain y Asociados Abogados (Santiago de Chile): Socio Patricio Montes. Asociados Diego Garay y José Pedro Ruiz.

Lennox Paton (Nassau): Socio sénior Michael Paton. Asociada sénior Laura Harris. Asociados Dwayne Whylly y Mark Flowers.

© 2017, lexlatin.com . El contenido de LexLatin, incluyendo todas sus imágenes, ilustraciones, diseños, fotografías, videos, íconos y material escrito, está protegido por derechos de autor, marcas y demás derechos de la propiedad intelectual, y es publicado para sus suscriptores y lectores con propósitos informativos únicamente. No se permite la reproducción, modificación, copia, distribución, reedición, transmisión, proyección o explotación de cualquier forma de los materiales o contenidos publicados por LexLatin, a menos que el interesado obtenga la autorizacion escrita de LexLatin.

Copyright protected by Digiprove © 2017
All Rights Reserved

Noticias Relacionadas:

Diego Salto y Rafael Luna se unieron a Consortium Legal...

Carey & Allende, GRAU Abogados y Rodríguez...

La travesía de Uber en América Latina

Galeón San José, un tesoro en disputa

Extinguida y ex vicepresidenta legal de BG Group...

All original content on these pages is fingerprinted and certified by Digiprove